

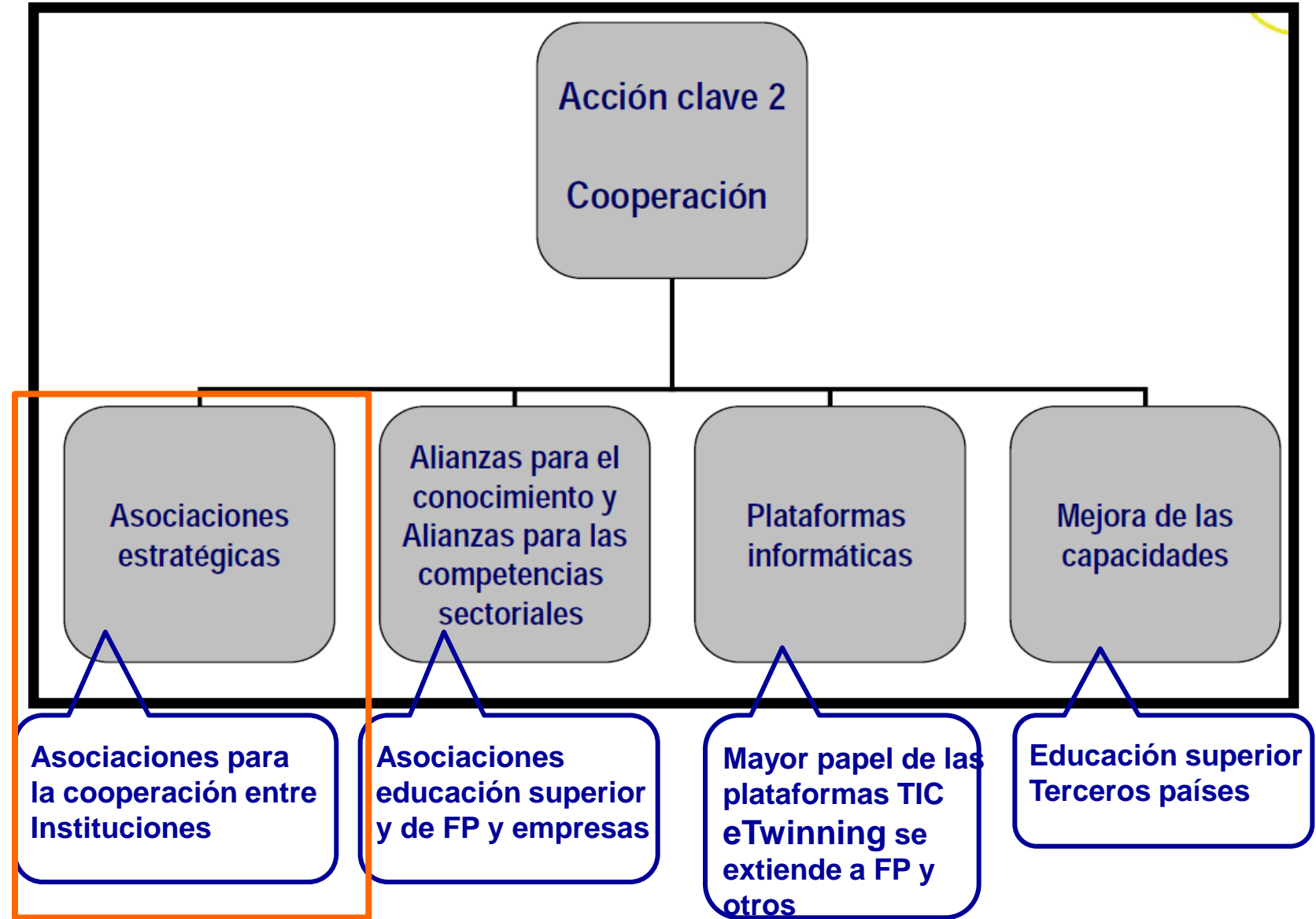
3

Oportunidades en la acción clave 2 (KA2)

- **ASOCIACIONES ESTRATÉGICAS**
- *Características Generales*
- *Financiación*
- *Criterios de selección:*
 - *Relevancia*
 - *Calidad del diseño*
 - *Calidad de la asociación*
 - *Impacto y difusión*
- *Proceso de selección*
- *Socios del proyecto*

1. Características generales

Acción clave 2. Cooperación para la innovación y las buenas prácticas



Objetivos

1. Incrementar la capacidad y relevancia del aprendizaje en la educación y la formación.
2. Proveer y asesorar en competencias clave: competencias básicas, competencias transversales, emprendimiento, lenguas, conocimiento digital, etc.
3. Reforzar vínculos educación/formación y el mundo laboral.
4. Promocionar el desarrollo educativo innovador (aprendizaje colaborativo, pensamiento crítico...).
5. Promover la cooperación estructurada inter-regional e inter-sectorial.
6. Fomentar el desarrollo profesional del personal del mundo educativo
7. Promover el emprendimiento educativo para desarrollar una activa ciudadanía, empleabilidad y creación de nuevo tejido empresarial

ENFOQUE

de un campo
específico (Educación
Superior, Formación
Profesional, educación
escolar, educación de
personas adultas,
juventud)

sectoriales

Intersectoriales

a diversos campos
de la educación,
formación y juventud.

IMPACTO:

Programas atractivos en educación y formación, uso de las TIC, reconocimiento y validación de competencias, impacto local, integración de diversidad lingüística, social y cultural.

INSTITUCIONES PARTICIPANTES

Mejora de las competencias en la gestión y las estrategias para la internacionalización, reforzamiento de la cooperación con socios de otros países y sectores educativos

Cambios estructurales, desarrollo institucional, integración de buenas prácticas, sinergias con otras organizaciones de otros campos y sectores, planificación estratégica para el desarrollo del personal

IMPACTO:



ACTIVIDADES FINANCIABLES

Actividades que refuercen la cooperación entre instituciones con vistas a hacer intercambio de prácticas

Actividades que promuevan el desarrollo, el control y/o la implementación de prácticas innovadoras (métodos, herramientas, planes de estudio, cursos de formación, uso de las TIC, recursos educativos abiertos)

Actividades que faciliten el reconocimiento y validación de conocimientos, capacidades y competencias que se adquieran a través del aprendizaje formal o informal, utilizando los marcos de referencia de la UE

Actividades de cooperación entre diferentes actores (sector público, mundo del trabajo, sociedad civil), autoridades regionales que promuevan el desarrollo de la educación y la formación y su integración en acciones de desarrollo local y regional

iniciativas transnacionales que fomenten la mentalidad y capacidades emprendedoras que promuevan la ciudadanía activa y emprendedora (incluyendo el emprendimiento social)

Acción clave 2. Cooperación para la innovación y las buenas prácticas

**Asociaciones
estratégicas**

**Estructura
y solicitantes**

- **Al menos 3 instituciones de 3 países del programa**
- Solicitante: cualquier institución de un país del programa
- Pueden participar instituciones **de países socios** solo como “socios” (no solicitantes) y solo si aportan un valor añadido al proyecto
 - Las movilidades de alumnos o personas en formación a o desde países asociados no serán elegibles
 - Las movilidades de larga duración a o desde países asociados no serán elegibles

Acción clave 2. Cooperación para la innovación y las buenas prácticas

**Asociaciones
estratégicas**

Posibles
instituciones
solicitantes:

- Instituciones de educación superior
- Centros de educación y formación de todos los niveles
- ONGs
- Empresa pública o privada
- Agentes sociales; cámaras de comercio, asociaciones, sindicatos
- Centros de investigación
- Fundaciones
- Organizaciones culturales
- Etc.

Acción clave 2. Cooperación para la Innovación y las Buenas Prácticas

Asociaciones estratégicas

Tipos

- **Asociaciones sectoriales / inter-sectoriales:** promueven la implicación de una variedad de agentes de diferentes perfiles y / o de diferentes sectores dentro y fuera de la educación.
- **Asociaciones Regio:** pueden ser bilaterales y multilaterales.
- **Asociaciones escolares:** Excepción en el proceso de selección.
- Proyectos eTwinning
- **Diversidad** de asociaciones estratégicas:
 - Proyectos grandes y pequeños
 - Proyectos complejos y simples
 - Participantes nuevos y experimentados
- Principio de **proporcionalidad**

Acción clave 2. Cooperación para la Innovación y las Buenas Prácticas

Asociaciones estratégicas

Ejemplos

- Asociaciones entre **universidades**, centros de **formación profesional**, organizaciones no gubernamentales (**ONGs**), **industrias** creativas pequeñas y medianas para promover la transición de la educación y la formación al empleo autónomo, a través de **cursos y programas de estímulo de la creatividad y el espíritu empresarial**
- Asociaciones entre **autoridades públicas regionales**, **servicios sociales** y de **orientación e instituciones educativas** para promover la **transición efectiva entre etapas educativas y prevenir el abandono escolar**.
- Asociación entre institutos de **secundaria**, con las **asociaciones de padres y madres** desarrollan un proyecto sobre **democracia y participación escolar** para mejorar su organización, gestión y la implicación de la comunidad educativa
- Instituciones de Educación de **Personas Adultas** en cooperación con instituciones de **Educación superior** y **autoridades locales / regionales** para mejorar las **competencias de alfabetización numérica y financiera** de grupos de personas adultas en desventaja social.

2. Financiación

Acción clave 2. Cooperación para la Innovación y las Buenas Prácticas (VI)

**Asociaciones
estratégicas**

**Principios
de
financiación**

- **Simplificación:**
 - Demostrar las actividades, no la elegibilidad de los costes
 - Enfoque en la calidad de los productos
 - Reducción de la tasa de trabajo administrativo
 - Reducción de la tasa de error
- **Modelo único** de subvención basado en un sistema modular
- **Costes unitarios**
- **Reducción de los costes reales**



Acción clave 2. Cooperación para la innovación y las buenas prácticas

| COSTES ELEGIBLES | MODO | FINANCIACIÓN | |
|---|-----------------------------------|---|---------------------------------------|
| Gestión | Unidad | Coordinador 500€/mes | Máximo 2.750€/mes |
| | | Socio 250€/mes | |
| Reuniones transnacionales | Unidad | Distancias hasta 1999Km 575 por participante | Máximo 23.000€/año |
| | | Distancias desde 2000Km 760 por participante | |
| Material intelectual | Unidad | Dependiendo del perfil del personal (gestor, investigador, docente, técnico, administrativo) y del país en el que trabaja el personal. Tabla A de la guía | |
| Eventos multiplicadores (Conferencias, eventos...) | Unidad | Participantes locales 100€ por participante | Máximo 30.000€ por proyecto |
| | | Participantes internacionales 200€ por participante | |
| Gastos excepcionales (subcontratos, adquisición de bienes y servicios) | Porcentaje sobre gastos elegibles | 75% de gastos elegibles y hasta un máximo de 50.000€ por proyecto | |
| Necesidades especiales | Porcentaje | Hasta el 100% de gastos elegibles | |

Acción clave 2. Cooperación para la Innovación y las Buenas Prácticas

**Asociaciones
estratégicas**

**Actividades
de
Movilidad**

Actividades de formación, enseñanza o aprendizaje individuales, **si** suponen un valor añadido a los objetivos del proyecto:

- **Largo plazo** (2 – 12 meses):
 - personal, periodos de enseñanza o prácticas en una institución asociada
 - alumnado (actual MAC)
- **Corto plazo** (5 – 60 días):
 - Eventos de formación conjunta del personal
 - Movilidad de estudiantes combinando la movilidad física corta con la movilidad virtual
 - Intercambios de alumnado (Asociaciones escolares bilaterales actuales)

Acción clave 2. Cooperación para la innovación y las buenas prácticas

| COSTES ELEGIBLES | MODO DE FINANCIACIÓN | CANTIDADES | REGLAS |
|---------------------|----------------------|---|--|
| Viajes | Unidad | Distancias hasta 1999Km 275€ por participante | Es necesario justificar la necesidad de estas actividades en el resultado del proyecto |
| | | Distancias desde 2000Km 360€ por participante | |
| Ayudas individuales | Unidad | Dependiendo de: Tipo de movilidad/actividad Estancias de corta o larga duración País en el que se desarrolla la actividad. Tabla C | |
| Apoyo lingüístico | Unidad | Solo para actividades entre 2 y 12 meses 150€ por participante | Solo es posible solicitar esta financiación si se ha motivado en la solicitud |

Acción clave 2. Cooperación para la Innovación y las Buenas Prácticas

**Asociaciones
estratégicas**

**Actividades
de
Movilidad
Alumnado
Secundaria**

Ejemplo para Movilidad Alumnado de Secundaria
Tiene lugar en el marco de una Asociación estratégica escolar

- **Ayuda para transporte:**
Entre **275 y 360** euros dependiendo de la distancia al país de destino
- **Larga duración:** 2 a 12 meses
Ayuda individual mensual entre **60 y 145** euros dependiendo del país
Ayuda lingüística de **150** euros por alumno
- **Corta duración:** 5 días hasta 2 meses
Dieta de **55** euros para los primeros 14 días
Dieta de **40** euros para los restantes



Acción clave 2. Cooperación para la innovación y las buenas prácticas

Financiación de los proyectos

- Proyectos de hasta dos años • 80% + 20% (tras informe final)
- Proyectos entre 2 y 3 años • 40% + 40% + 20%
- Informe intermedio del estado y progreso en la implementación del proyecto • Las fechas de remisión del informe técnico se indicarán en el convenio o en la resolución de beneficiarios
- Financiación máxima: • 150.000€ anuales

3. Criterios de selección

CRITERIOS

- Relevancia
- Calidad del diseño del proyecto e implementación
- Calidad de la asociación y de los acuerdos de cooperación
- Impacto y difusión

Acción clave 2. Cooperación para la innovación y las buenas prácticas

Criterios
de selección

Relevancia
del proyecto



- Relevancia del proyecto respecto a las políticas europeas y los objetivos de la acción
- Foco en objetivos específicos
- Relevancia de la propuesta respecto al análisis de las necesidades de las instituciones participantes
- Aspectos innovadores de la propuesta
- Valor añadido europeo

Máximo 30% de la puntuación total

Acción clave 2. Cooperación para la innovación y las buenas prácticas

Criterios
de selección

Calidad del
diseño y
su desarrollo



- Claridad, calidad del plan de trabajo en todas las fases del proyecto: preparación, desarrollo, seguimiento, evaluación y difusión.
- Consistencia entre objetivos y actividades
- Coherencia y relevancia de las actividades de movilidad.
- Calidad de las medidas de selección de los participantes en la movilidad
- Calidad de las medidas prácticas de gestión y apoyo

Máximo 20% de la puntuación total

Acción clave 2. Cooperación para la innovación y las buenas prácticas

Criterios
de selección

Calidad del
Equipo y
Acuerdos



- **Adecuación de los socios para conseguir los objetivos**
- **Equilibrio en la composición, distribución de tareas y responsabilidades**
- **En Proyectos Regio, implicación y liderazgo de las autoridades locales y regionales**
- **Relación coste- beneficio**

Máximo 20% de la puntuación total

Acción clave 2. Cooperación para la innovación y las buenas prácticas

Criterios
de selección

Impacto,
Difusión y
Sostenibilidad



- **Calidad de las medidas de seguimiento y evaluación de los resultados del proyecto.**
- **Impacto en las personas y en las instituciones participantes.**
- **Impacto en otras organizaciones a nivel local, regional, nacional...**
- **Adecuación y calidad de las medidas para la difusión de los resultados dentro y fuera de la institución.**

Máximo 30% de la puntuación total

4. Proceso de selección

Fecha límite de solicitud de
Asociaciones Estratégicas:

30 de abril (12 horas)

Acción clave 2. Cooperación para la Innovación y las Buenas Prácticas

**Asociaciones
estratégicas**

**Solicitud
y
Selección**

Solicitud y selección

- Solicitud presentada **en línea** por el **coordinador a su AN**
- El solicitante indica el **campo** donde el proyecto es relevante: **educación, formación, juventud**
- **Evaluación y selección:** por la AN del coordinador
- **Validación** de cada institución **por cada AN**
- Control europeo de **doble financiación**
- **Selección final** de proyectos financiados
- **Financiación unilateral (salvo sector escolar)**
- **Convenio** de subvención entre la AN coordinadora y el coordinador. Subcontratos con los socios.
- **Informe** solo del coordinador (**salvo sector escolar**)

Acción clave 2. Cooperación para la Innovación y las Buenas Prácticas

**Asociaciones
estratégicas**

**Asociaciones
escolares**

Solicitud y selección

- Sólo pueden participar centros educativos
- Solicitud presentada por el **coordinador a su AN**
- **Evaluación y selección:** por la AN del coordinador
- **Convenio de subvención entre cada AN y sus beneficiarios**
- **(Split funding)**
- **Informes financieros enviados por cada socio a su Agencia nacional**

5. Socios del proyecto

Calidad de la Asociación

Importancia de la **selección adecuada de los socios**:

- La calidad de la asociación supone un **20 % de la puntuación total**
 - **Perfil** adecuado de los socios
 - Participación de instituciones de **diferentes sectores**
 - **Experiencia** (se valora la experiencia anterior, pero también la participación de instituciones sin experiencia previa)
- La **institución solicitante** es responsable de todo el presupuesto del proyecto y firmará contratos con los socios

Acción clave 2. Cooperación para la innovación y las buenas prácticas

Países que pueden participar en un proyecto KA2:

- **Países del programa** (Programme countries)
 - Países de la UE
 - Islandia, Liechtenstein, Macedonia, Noruega, Suiza, Turquía
- **Países asociados** (Partner countries)
 - Cualquier otro país del mundo

Condiciones para la participación de **países asociados**:

- El proyecto debe ser solicitado por un país del programa
- Debe contar con **socios de al menos tres países** del programa
- La participación de países asociados debe suponer un **valor añadido** al proyecto
- Las movilidades de alumnos o personas en formación a o desde países asociados no serán elegibles
- Las movilidades de larga duración a o desde países asociados no serán elegibles

Herramientas de búsqueda de socios:

- Tablón de anuncios de la agencia nacional húngara:
http://english.tpf.hu/pages/partner/index.php?page_id=13
- Bases de datos de proyectos finalizados del Programa de Aprendizaje Permanente:
 - ADAM: <http://www.adam-europe.eu/adam/homepageView.htm>
 - EST: <http://www.oapee-est.es/est/index.html>
- eTwinning (centros educativos):
<http://www.etwinning.net/es/pub/index.htm>
- Buscador de socios para proyectos PAP:
http://llp.teamwork.fr/partner_search/partner_search.php
- Cordis (investigadores):
<https://cordis.europa.eu/partners/web/guest/home>

Tablón de anuncios de búsqueda de socios del OAPEE:

- Estará disponible en breve
- Para apuntarse en el tablón, cumplimentar el formulario y enviar por correo electrónico a la dirección que se indique en la página web
- El formulario debe cumplimentarse en inglés o en la lengua del futuro proyecto
- Deben cumplimentarse todos los campos y explicar qué proyecto se quiere realizar
- El enlace al tablón será enviado a todas las Agencias Nacionales de Erasmus +

Muchas gracias por su atención

www.oapee.es

oapee@oapee.es

OAPEE

Gustavo Fernández Balbuena, 13 . 28002 Madrid